

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estrañj. y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,993 DE LA NOCHE.

MADRID, MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

A última hora recibimos anoche de uno de nuestros corresponsales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz 17.

Ha llegado á este puerto el vapor-correo «España» con correspondencia de las Antillas y 161 viajeros, invirtiendo en su viaje desde la Habana 17 días y medio.

El capitán general de aquella Antilla había dispuesto del vapor-correo «Isla de Cuba» para enviar á Santo Domingo 800 hombres y pertrechos de guerra.

También habían ido al mismo punto las tropas de Puerto-Plata.

Declara anoche *La Epoca*, que según sus noticias, así el duque de Tetuan, como el duque de Valencia, se presentan animados del más alto espíritu de desinterés y de patriotismo, y dispuestos á facilitar con su actitud digna la acción de la corona.

La comision de actas del Congreso, con motivo de las protestas que contiene la del distrito de Almazan, se ocupa ahora, dice *El Contemporáneo*, de una cuestion de suma gravedad, á saber: si es ó no válido el voto emitido por individuos que se encuentran procesados criminalmente y condenados á varios años de cadena.

Tiene por indudable *La Epoca* que se acerca el momento de que presenten sus dimisiones varios senadores que ocupan altos puestos militares y civiles.

No celebrando sesion los Cuerpos legislativos el jueves próximo por ser los días de la Reina, créese que hasta el lunes, lo más pronto, no podrá constituirse el Congreso.

Reconoce *La Epoca* que la atmósfera política de ayer era menos propicia á un inmediato cambio ministerial.

Dice *La Política* que anteaer no pudo ir á provincias por no haber llegado á tiempo el *equator* de la fiscalía de imprenta. La culpa no fué de dicha dependencia. Nuestro colega, según noticias que tenemos por dignas, entregó en ella los números firmados á las 5 y 45 minutos; esto es, 15 minutos tan sólo antes de la hora que la administracion de Correos tiene fijada para recibir los periódicos, cuando la ley previene que se entreguen con dos horas de anticipacion.

Hace unos días se encuentra en esta corte, de paso para Francia, el muy reverendo P. Juvenal de Tortosa, prefecto apostólico de las misiones de Adén en Arabia. Este digno sacerdote es el que tuvo el consuelo, al mismo tiempo que la pena, de dar sepultura al capitán general de Filipinas, Sr. Mac-crohon, y á D. Eusebio Salcedo y Reguera, cuyo fallecimiento ocurrió lejos de su patria sabiendo nuestros lectores.

Dice anoche *La Epoca*: «Las dimisiones de senadores presentadas son, según se ha dicho hoy en el Congreso, las de los consejeros de Estado, Calderon Collantes, Infante, Lujan, Sanchez Silva, y las de los directores de las armas, Ros de Olano y Hoyos. Se anuncian algunas otras de individuos de la alta Cámara.»

La señora doña Maria Nieves Sacristan, que fué atropellada el día 28 de junio último por los batidores de la escolta de S. M., impulsada por el reciente fallecimiento de su esposo, ha impetrado la real munificencia, pidiendo amparo á la Reina para sus cinco hijos, y la angusta señora, después de haber derramado en el alma de la desgraciada el evangélico consuelo que la suya atesora, se ha dignado prometerla su soberana proteccion para ella y para los cinco huérfanos.

Se equivoca *La Verdad* al suponer que se acaba de nombrar un ministro del tribunal de Cuentas, que no reúne las condiciones que determina la ley. La persona á que puede referirse, ha desempeñado un cargo considerado por el reglamento como de intendente, según afirma *El Reino*, y por lo tanto está comprendida en una de las categorías que *La Verdad* cita.

Ha llegado á esta corte y tomado el mando del batallon del regimiento de Iberia, á que viene destinado, el comandante D. José de Grases Varela.

Dice *El Pueblo* que obran en su poder cartas de la democracia de Cádiz, Alcoy, Fuente el Saucó, Zorita y otros puntos, apudando su conducta respecto á los progresistas.

Insiste *El Pueblo* en que no es oportuno ni útil, ni justo para los demócratas declarar la guerra al partido progresista, mientras no haya motivo para ello.

El Sr. Ruiz Pons se halla hace dos meses en la cama baldado del lado izquierdo y apenas se levanta mas que para escribir lo mas preciso y distraerse un rato.

El Sr. Ruiz Pons dirige desde Oporto

una carta á *El Pueblo* diciendo que los demócratas de allí han logrado ponerse de acuerdo, y que el periódico *O Nacional* haya reformado su redaccion poniéndose á su frente hombres de los mas eminentes del partido que hace mas de un mes defienden con elocuencia y energia los principios democráticos.

En el afortunado teatro del Principe se puso anoche por primera vez en escena el drama que con el título de *El secreto de Mis Aurora* ha excitado por espacio de mucho tiempo la curiosidad del público inglés y francés, y que ha venido á invadir nuestra escena con el de los *Secretos de la vida*. No puede el drama juzgarse en manera alguna bajo el punto de vista literario. Es uno de esos melodramas de grandes efectos y que excitan el interés manteniendo al espectador en una ansiedad continua y lleno de situaciones verdaderamente dramáticas. Está puesto en escena con un lujo, con una verdad inmejorable y ejecutado admirablemente. El decorado es soberbio y la decoracion de bosque pintada por el Sr. Bravo es una obra maestra de pintura escénica, es un cuadro lleno de verdad, es un verdadero bosque en que no se pueden fijar distancias, en que no hay colores, sino árboles y terreno y cielo y luz. Por fin la escena de los espectros hace ilusion completa. Ya ayer desde las primeras horas de la mañana habían desaparecido los billetes del despacho del afortunado teatro, y es indudable que lo mismo y mas sucederá en adelante y por mucho tiempo.

Con motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina, habrá hoy por la noche serenata en la plaza de Palacio.

Ayer se supo en Madrid por despacho telegrafico que en Paris se daba por seguro que la Rusia acepta el Congreso general, y que se haría representar en él por el gran duque Constantino. La aceptación por parte de las potencias de segundo orden es general. Parece que no reina completa unidad acerca de esta cuestion en el seno del gabinete de Inglaterra.

Según *La Epoca*, la oposicion constitucional votará los vicepresidentes y secretarios para la mesa definitiva del Congreso, pero aun no está acordada la candidatura. Añade que los ministeriales piensan sustituir al senador Sr. Cuenca con el Sr. Polo.

Las actas que la comision cree se declararán graves son diez y ocho á veinte, quedan otras diez difíciles que se propone examinar y que discuta el Congreso en lo que resta de semana.

Dice anoche *La Epoca* que para las vacantes de oficiales del ministerio de la Guerra, se dice que serán nombrados dos tenientes coroneles, uno del cuerpo de estado mayor, y el del mismo empleo, diputado á Cortes, Sr. Caramés.

Dice *La Epoca* que es completamente inexacto que el propietario de dicho periódico aprobase la reforma constitucional de 1857.

La Epoca niega todo fundamento á la noticia remitida á *La Regeneracion*, de que el general Prim se presentará en el Senado á pesar del acuerdo de los progresistas de abstenerse de las luchas parlamentarias.

Contestando á *La Política*, que tiene por inexacto que las imposiciones de la Caja de depósitos hayan aumentado en 11 millones de reales, dice *El Reino*, confirmando nuestras noticias, que ese dato se ha tomado del estado oficial que publicó la *Gaceta* hace pocos días, y que con posterioridad á la fecha de ese estado, han aumentado también las imposiciones, ingresando en un solo día 19 millones de reales.

El Reino pide al gobierno que continúe firme en su propósito de reformar la Caja de depósitos, mejorando sus condiciones por el reintegro de las sumas depositadas, y sometiendo al efecto á las Cortes el oportuno proyecto de ley. Añade que el señor Lascoiti dirá á las Cortes y al país la verdadera situacion de la Hacienda pública, y que tendrá el valor de proponer los medios mas adecuados para remediarla.

En el orden dictada por el ministerio de Gracia y Justicia, á consulta del gobernador de Madrid, se ha declarado que las reales licencias para residir en esta corte, concedidas á los eclesiásticos, se entienden solo por la parte que al poder temporal corresponde, y deja por consiguiente á salvo las facultades ordinarias del prelado diocesano; y que en todo caso á este únicamente compete estimar la oportunidad ó conveniencia del uso de la referida licencia. Al declararlo así, encarga el señor ministro que al tenor de la real orden deberá ajustarse el gobernador de esta corte siempre que por la autoridad eclesiástica se reclame el auxilio del brazo secular.

No es cierto que el vapor *Santo Domingo* haya llegado á Cádiz con patente sucia, como ha dicho un periódico; antes por el contrario, la traía limpia. El art. 4.º de la ley de Sanidad que se cita, no es aplicable

ni se ha aplicado jamás á casos como el del referido buque, y desde luego es inexacto que salieran del vapor *Santo Domingo* camillas con enfermos, porque no trajo ninguno.

Dicen de Paris que el rey de los belgas y el archiduque Maximiliano apoyan fuertemente los esfuerzos de Napoleon III en favor de un Congreso europeo. Se atribuye al emperador la idea de dar licencias semestrales á cien mil hombres del ejército francés como garantía de sus deseos por conservar la paz en Europa.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto nombrando director general de Instruccion á D. Víctor Arnau, rector de la universidad de Barcelona.

Una correspondencia de Londres asegura que el ministerio prusiano se halla amenazado de muerte, y que Bismark no continuará en el poder mas allá del 20 de octubre.

Hemos dicho ayer que Austria aumentaba las medidas de rigor en la Galitzia. Atribúyese esto á la existencia de un comité revolucionario en aquella provincia, cuyas intenciones no serian ya solamente auxiliar á los insurrectos que pelean en el gran duque de Varsovia, sino provocar algun movimiento contra Austria en ocasion favorable.

El discurso de Napoleon ha producido tambien no pequeña impresion en Hungría. Se atribuye á esta circunstancia la que el emperador de Austria antecipe le visita que con la emperatriz tiene proyectada á aquel país.

La *Gaceta Alemana del Norte* hace observar que la nueva Constitucion danesa al incorporar el Sleswig al reino de Dinamarca, constituye una violacion de los tratados de 1852. La adopcion de esta Constitucion viene á agravar los peligros de la solucion y á disminuir las probabilidades pacíficas. El gobierno prusiano se ha pronunciado en este sentido en Londres y en Copenhague.

Se ha probado que el ejército federal americano pide por una causa ó por otra cada doce meses la mitad de los hombres que lo componen.

Según la *Presse* de Viena, los gabinetes de Londres, de Berlin y de Viena, se han convenido en aceptar el Congreso propuesto por Francia con ciertas condiciones. Estas son que los ministros de las grandes potencias redacten un programa de las cuestiones que deberán ocupar al Congreso. Este programa comprenderá solo los asuntos que son objeto en estos momentos de negociaciones diplomáticas ó de divergencia entre las potencias europeas. No se admitirá á votar en el Congreso mas que á los Estados que deben tomar parte directa en la redaccion del programa.

Las *Noticias*, en un mismo suelto, censura el nombramiento del señor don Joaquin Buissan para subgobernador civil de la Gran Canaria, y manifiesta á sus lectores que el señor marqués del Duero, de quien ha sido ayudante de campo, tiene en aquel distrito grandes propiedades. El Sr. Buissan, escritor muy distinguido que formó parte de la redaccion de *La España*, y en mas de una ocasion honró con sus trabajos las columnas de *El Reino*, es bien merecedor de esta distincion. Debemos con este motivo decir al diario progresista que el general D. Manuel de la Concha, si bien tiene posesiones en una de las islas Canarias, no están enclavadas en el distrito á que va destinado el señor Buissan.

Algunos periódicos quieren dar importancia política á una conferencia habida entre los señores duque de Valencia y Rios Rosas. La visita de estos dos personajes ha sido tan solo un acto de cortesía.

Contestando á una pregunta de *La Epoca*, dice *El Pueblo* que la cuestion á que se refiere y se ventila entre *La Discusion* y *El Pueblo*, es de conducta, no de principios, porque estos son unos, fijos é inmutables para todos los demócratas; y añade que no tendrá efecto la division que tanto interés tiene en profetizar.

Por la via inglesa ha recibido *Las Noticias* una carta de Santo Domingo, fechada el 17 de octubre, diciéndole entre otras cosas, que tres ó cuatro días antes había salido para Puerto-Rico el trasporte de guerra *San Francisco de Borja*, conduciendo á la mujer del general Rivero y á otras muchas familias y empleados. Gándara salió de Puerto-Plata con sus tropas para irse á reunir con Saotana, y al momento ocuparon la poblacion los insurgentes, la incendiaron y plantaron la bandera dominicana en el fuerte.

«Entretanto, añade, repito que esto empeora; que aun aquí mismo no contamos con seguridad, y no será extraño que nos veamos acometidos de un momento á otro, mientras á Santana le llaman la atención por otra parte y le alejan, para

que en un caso dado no pueda venir á tiempo.»

En el teatro de la Grande Opera de Paris está llamando la atencion del público *dilettanti*, el tenor Villaret en la parte de *Eleazar* en la *Juive* del celebre y malogrado maestro Halévy.

Las funciones hasta ahora dadas en el teatro Italiano de Paris llaman muy poca gente.

La señora Frezzolini se halla en Paris y anuncia á sus amigos que este invierno cantará en el teatro Italiano.

El maestro Graffigna, autor de la ópera *Verónica Cibo*, que se asegura va á ser ejecutada en el Liceo de Barcelona, se ha establecido en Paris.

La empresa del teatro San Carlos de Lisboa ha quedado por fin á cargo de la casa Cossou y compañía.

El editor de música de Paris M. Chaudens ha comprado la propiedad de la ópera de los *Troycens*, á su autor el compositor Berlioz, en la suma de 17,500 francos.

El día 1.º del pasado octubre se ejecutó en el teatro de San Petersburgo la ópera *Il Trovatore* con un brillante éxito, habiendo cantado la parte de *Leonor* la señora Fioretti por enfermedad de la señora Barbot.

El tenor Giuglini va á hacer su salida en el teatro de San Petersburgo con la ópera *La Sonnambula*.

Las señoras Tiliens y Volpini han alcanzado en Dublin una entusiasta ovacion en el *ballo in maschera*, la primera en la parte de *Amelia* y la segunda en la de *Paje*.

En Nueva-York ha conseguido un éxito extraordinario la Medori en la ópera *Norma*.

Fraschini ha obtenido otro nuevo triunfo en Paris con el *Poliuto*. La señora Julienne Dejean no ha sido aplaudida.

En Francfort ha sido representada la ópera póstuma de Marschner, *Hiarne, ii re del canto*.

Las noticias de Nueva-York, recibidas por la *Agencia Reuter*, dan algunos pormenores sobre la gran conspiracion descubierta en los estados de Ohio y Kentucky. Esta conspiracion tendia por objeto libertar á los prisioneros confederados que están en el campamento del general Chase y derribar el gobierno en los referidos estados. Se han hecho numerosas prisiones.

En un *meeting* democrático que tuvo lugar en Nueva-York, los polacos fueron muy aplaudidos y silbados los rusos.

El Sr. D. Juan Constantino Conder, vice-cónsul de España en Southampton, ha sido trasladado á Nizza con el mismo cargo. El señor Conder que en la actualidad se encuentra en Madrid, ha recorrido gran parte de la Siria, Inglaterra é Italia, desempeñando con celo y laboriosidad sus destinos, y saldrá en breve para su nueva residencia.

La *Libertad* se queja de que un periódico, al que no nombra, escriba en términos desusados contra el primero, y dice entre otras cosas:

«Lo escrito, escrito está. El director de *La Libertad*, que por su inteligencia cree no valer menos que el del periódico á que contesta, y por su honradez piensa valer tanto como el que más en el mundo, rechaza con indignacion y devuelve con desden las ofensas dirigidas á su periódico. El director de *La Libertad* hace suyos todos los artículos que aparecen en sus columnas, y no rehuye en ningun terreno la responsabilidad que por ello pueda haberle. Téngase como firmado por él el artículo que ha dado margen á esta polémica.»

Parece que S. M. la reina Cristina piensa pasar una parte del invierno en Roma.

Ha dicho un corresponsal de un periódico de provincias que se agita entre los progresistas de la union liberal el proyecto de separarse del duque de Tetuan para volver á sus antiguas filas; que en este sentido trabajan los señores Lafuente, Mendez Vigo, Rivero Cidraque y otros diputados de la misma procedencia, y que el proyecto ha encontrado eco en el Sr. Moreno Lopez (D. Eugenio) y en el general Prim. Pero *La Epoca* desmiente esta noticia.

La Cámara danesa ha votado el proyecto de Constitucion para Dinamarca y el Schleswig por 41 votos contra 16. El resultado de la votacion fué saludado con frenéticos aplausos que salieron de las tribunas y con aclamaciones en honor de la mayoría.

El sábado último, entre cuatro y cinco de la tarde, cinco discípulos de caco, jóvenes, el que mas de diez y ocho años, trataron de robar la casa núm. 3 y 5 de la calle de San Simon. Uno de ellos se quedó en la puerta de entrada, y otro se entretuvo en fracturar la puerta de la habitacion principal de la izquierda, que ocupa D. Ramon de los Rios, empleado en la Caja general de Depósitos. Los otros tres se entretuvieron en llamar á todas las habitaciones, con el fin, sin duda, de asegurarse si sus vecinos se hallaban en ellas, preguntando si tenían ropa vieja que vender, y uno de ellos dijo á una

mujer: «Su marido de Vd. que me jentregue las botas y el sombrero que tiene en su cuarto,» mas contestódele negativamente y sospechando lo que podría ser aquel joven, empezó á gritar, con lo que ahuyentó á los demás rateros, faltándoles tiempo para abandonar el sitio. Una mujer que habita en la misma casa, al subir se apercebió que la puerta izquierda del principal se hallaba abierta, é inmediatamente corrió á avisar á la Guardia Civil: por fortuna, los cacos se conoce que no tuvieron tiempo para llevarse nada. Es notable la osadía con que han vuelto los ladrones á abrir su campaña.

Segun una carta publicada por el *Diario de Barcelona*, las obras empezadas en el templo del Pilar, en Zaragoza, están presupuestadas en 44,400 duros, y se tiene el proyecto de terminar todo el edificio interior y esteriormente, construyendo las tres torres que faltan en los cuatro ángulos del santuario, cuyas obras harán subir el presupuesto actual hasta 65 ó 70 mil duros. Para sufragar este aumento de gastos se habla de rifar ó subastar, con permiso de la Santa Sede, algunas de las alhajas que no puede usar la santa imagen de la patrona de Zaragoza.

En las reuniones celebradas en Tarragona por el partido progresista puro, se ha acordado unánimemente apoyar en las próximas elecciones á los Sres. D. Rafael Cañellas y D. José Martí de Eixalá, para diputados provinciales del partido.

En la hipótesis de una modificacion ministerial, *El Contemporáneo*, sin afirmar ni negar tales rumores, declara que no dará á ningun ministerio, sean quienes fueren las personas que le formen, su apoyo, sino á condicion de que realice en el poder la política que *El Contemporáneo* ha defendido en la oposicion.

Se ha descubierto en las inmediaciones de Daroca una localidad sumamente rica en fósiles silurianos, los cuales, aun cuando habia alguna indicacion sobre su probable existencia, no habian sido hallados hasta ahora.

Quiere *La Iberia* que rectifiquemos, y lo hacemos con mucho gusto, la cifra á que asciende lo satisfecho por aquel diario en el mes de octubre por derecho de timbre, y que es de 7,636 rs. en vez de los 7,140 con que aparece en el estado de LA CORRESPONDENCIA.

Ha empezado á circular la *Vida de Jesús*, impugnacion de M. Renan, escrita por el presbítero D. Miguel Sanchez, actual director de *La Regeneracion*. Esta obra tiene por objeto demostrar cuál es el fin sacrilego que M. Renan se propone, y los medios detestables que para conseguirlo emplea. Al intento sigue á M. Renan paso á paso, observa y consigna sus contradicciones, demuestra la falsedad de sus citas, combate sus absurdos y groseros errores, procura, en fin, sostener con sólidos raciocinios la divinidad de Jesucristo, tan impia y rudamente negada por el escritor francés.

Los presos que en la tarde del miércoles se fugaron de la cárcel de Barcelona, fueron: Juan Amat, procesado por lesiones; Vicente Rius, por hurto; Juan Cusó, Francisco Plá, Juan Torrens y Juan Madurell, por robo; Juan Casas, por homicidio; José Ustrells, por robo; Rafael Rodríguez y Lucas Vidal, por el secuestro de los hermanos Moliné; Lucas Sunyer, por hurto; Jaime Badía, por robo frustrado; Salvador Casas y Ramon Salteny, por robo, y Juan Verdú, que se hallaba cumpliendo una condena. Hasta ahora han sido capturados ocho de ellos.

El 7 de diciembre próximo tendrán lugar en la forma y sitios procedentes las subastas para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Orihuela y Torrevieja y entre Arenas de San Pedro y Talavera de la Reina.

El proyecto de organizacion de la infantería, por la magnitud de las cuestiones que abraza, tardará algo mas que otros en presentarse á discusion, según dice un periódico militar.

Según *La España Militar* hoy se habrá presentado á discusion en la junta consultiva de Guerra el proyecto sobre la reforma de los segundos comandantes.

El sábado 14 del corriente se estrenó en el teatro de Lope de Vega, en Valladolid, la zarzuela en tres actos de los señores Rivera y Barbieri, titulada *El secreto de una dama*, alzando el mismo brillante éxito que en Madrid. El público hizo repetir varias piezas musicales entre numerosos aplausos. La obra ha sido puesta en escena con grande esmero, estrenándose decoraciones y vestuario, y habiendo sido ensayada por el acreditado maestro Sr. Bonoris.

Los licenciados en derecho administrativo, se reúnen con superior permiso en el salon de la sociedad médico-quirúrgica en Capellan's, el jueves á las nueve de la noche: invitan la asistencia á los demás licenciados que hubiese en esta corte y desearan tomar parte.

Cuéntase en esta que el príncipe Murat, por orden del emperador, ha dirigido al rey Víctor Manuel una carta, en la que declara que renuncia a sus derechos sobre el reino de Nápoles, y reconoce la unidad de Italia con todas sus consecuencias.

La Prensa de Viena publica un notable artículo en que dice que la idea del Congreso europeo es aceptable, pero que Austria, Prusia e Inglaterra, han puesto para su aceptación varias condiciones entre las cuales son las más notables las siguientes: Los ministros de las potencias de primer orden redactarán un programa de las cuestiones de que debe ocuparse el Congreso. Ese programa comprenderá mas particularmente todos los asuntos que están siendo en estos momentos objeto de negociaciones diplomáticas, ó causa de divergencia entre las diferentes potencias europeas. No tendrán voto en el Congreso mas potencias que las que deben tomar una parte directa en la redacción del programa. Finalmente, se darán garantías que aseguren la estricta observancia del programa.

Se ha celebrado un meeting en New-York, en el que el gobernador de esta ciudad declaró, probándolo con teorías irrefutables, que el ejército federal perdía anualmente la mitad de sus hombres, y que, continuando la guerra como hasta ahora, debía arruinar la nación y producirle una bancarota, para lo cual el partido demócrata propuso preferir la idea de conciliación al empleo de la fuerza.

El almirante ruso Lessowski ha vuelto la visita á la municipalidad de Jersey, asegurándole que el Czar profesaba grandes simpatías al Norte, y deseaba que la insurrección fuera sofocada. La escuadra rusa permanecerá en las aguas de New-York durante el invierno.

Los confederados atacaron el 23 la division del general Thomas, siendo rechazados: 45,000 ginetes mandados por Wheeler, preparan un ataque contra Grant en las inmediaciones de Decatur Courtland y de Tusculum: la division Burnside ha evacuado á London, retirándose á las alturas que dominan esta ciudad. El bombardeo del fuerte Sumpter continúa con mas ardor que nunca.

En Chattanooga no había ocurrido nada desde el 29 de octubre. En el combate del 23, el general Hooker había hecho un buen número de prisioneros, cogiendo al enemigo 1,000 fusiles. Sus pérdidas consistían en 350 hombres entre muertos y heridos.

El general federal Thomas dió parte de que los confederados habían atacado el 28 á la division Geary, la cual rechazó la acometida.

Hasta los demócratas que aprueban de público la conducta de La Discusión respecto al partido progresista, se permiten algunas reticentes acusaciones. Los firmantes de una carta que hoy inserta dicho periódico, hacen constar que aprueban los ataques dirigidos á los progresistas, pero que disienten en otras cosas de La Discusión, y lamentan que no se haya seguido siempre la conducta que ahora proclama La Discusión. El periódico aludido se escusa diciendo que así no ha atacado siempre al partido progresista, atendiendo como debía, á la propaganda de principios y al examen de cuestiones, ha sostenido polémicas con dicho partido en 1836, 1837, 1838 y 1860, polémicas, cuyo ruidoso término es bien público.

El Sr. D. Emilio Castelar, en unión con otros varios demócratas, ha dirigido á La Discusión un comunicado escitando á este periódico y á El Pueblo, á la paz, hoy necesario, según los firmantes «La fuerza del partido democrático, añaden, está en la unidad de sus ideas, y la unidad de sus ideas debe engendrar la unidad de su conducta. Para que esta sea siempre uniforme, conviene consultar privadamente al partido, y no sacar á plaza disensiones de familia, que en la polémica publica toman color de sangrienta guerra.»

Se anuncia en Francia la publicación de una obra cuyo único objeto es describir la casa en que habitó el poeta Víctor Hugo. La obra irá adornada con magníficas láminas.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 18.

Uti. pr.	Uti. pr.
Efectos públicos	100-50
Cons. al con.	53-20 De jun. 2000
Id. fin de mes	53-30 De julio 2,000
Dif. al cont.	49-15 De mar. 2,000
Id. fin de mes	00-00 Obras públic.
Id. fin próx.	40-80 Canal de I. II.
Amort. de 1.	00-60 Oblig. del E.
Id. de 2.	00-00 Banco Espa.
Personal.	29-25 Créd. de Esp.
Carreles y soc.	Id. Mob. Esp.
De abril 4000	101-75 O. de la mis.
De á 2000.	102-00 Canal Castill.

CAMBIOS. } Londres á 90 d. fecha 49-80
 } París á 8 días vista... 5-18

TERCERA EDICION.

LA CORRESPONDENCIA no expresó ayer bien su pensamiento sobre modificación ministerial, ó no lo han comprendido, ó no han querido comprenderlo los periódicos de oposición, que fijándose solo en nuestra opinión particular de que la modificación era probable, han deducido de nuestras palabras que la modificación está próxima y que puede verificarse sin la condición preliminar, que hemos presentado siempre, de que haya de tener su origen en un suceso parlamentario. Ayer decíamos, y repetimos hoy, que todavía no ha ocurrido en el seno del ga-

binete nada que haga inevitable su modificación y hoy podemos añadir, seguros de que los sucesos no nos desmentirán mañana, que no se piensa en este momento en ninguna modificación ministerial, y que sin que ocurra algún conflicto parlamentario, que en la actualidad no aparece próximo, el ministerio todo defenderá ante las cámaras el pensamiento político que ha formulado en tantos y tan importantes proyectos de ley presentados, y no abandonará su puesto, ni en todo ni en parte, sino ante la voluntad de la corona ó de la mayoría, á quien tiene el deber de dirigir y de sostener.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas.

Turin 17. La amnistía por crímenes políticos comprenderá al inglés Mr. Bishop y al conde Christen. Una gran tempestad ha producido en Messina considerables pérdidas y varias muertes.

Londres 17. Las noticias de Nueva-York alcanzan al 7 del actual. El discurso del ministro Seward declara que la paz es imposible sin el restablecimiento completo de la Union.

Continuaba de un modo terrible el bombardeo de Charleston, y se esperaba la rendición de la plaza.

Corría el rumor de que los federales habían ocupado el fuerte de Sumpter.

Mme. de Poitevin ha hecho esta tarde con toda felicidad su anunciada ascension desde el patio del Retiro en el globo el Mercurio. SS. MM. la Reina y el rey se han dignado presenciar la elevación del globo y han saludado afectuosamente á la intrépida cuanto generosa aeronauta, que ha consagrado el producto de la función de hoy á las víctimas del terremoto de Manila. Despues de elevarse considerablemente el globo ha venido á caer en Chamberi entre la iglesia y la carretera de Francia.

En Vitoria se ha recibido con placer la noticia del nombramiento del Sr. Egaña, cuyos servicios y condiciones elevadas de talento y patriotismo acrisolado son bien conocidos. Ya parece que son varias las candidaturas que se han echado á volar para reemplazar al Sr. Egaña en el cargo de diputado; pero se creía que las segundas elecciones se diferirán, en atención á que el Sr. Egaña, según se decía, no tomará asiento en el Senado hasta despues que, como diputado y en representación de Alava, vote que se verifique la proclamación del príncipe de Asturias, cerrando con un acto tan solemne su carrera en el Congreso, y comenzando en el Senado con la jura del mismo príncipe heredero.

Ni hoy ni mañana habrá sesión en la alta Cámara por no poder asistir el ministerio.

Los diputados de las provincias de Badajoz y Huelva, tuvieron ayer una entrevista con el señor ministro de Fomento para manifestarle el estado de las obras públicas en aquellas provincias, que siendo las que con mayores cuotas contribuyen al tesoro, son por desgracia las mas desatendidas. Los diputados por Badajoz recordaron al señor ministro que solo del producto de los bienes nacionales han ingresado 300.000,000 de reales, y no tienen concluidas ni aun las carreteras de primer orden.

El señor ministro, hecho cargo de las justas razones de los señores diputados, les ofreció mirar con particular deferencia las obras de estas provincias, tanto las que están en construcción, como las pendientes de estudio, aumentando, si fuere necesario, el personal facultativo.

Los señores diputados se retiraron altamente satisfechos, y con la esperanza de ver pronto realizadas estas promesas.

Está completamente destituida de razón la queja que formula hoy El Clamor, sobre retraso de las obras dramáticas que se reinitan á la censura, en poder de los oficiales del ministerio de la Gobernación. Estos necesitan su tiempo para emplearlo en el despacho de otros graves asuntos que les están confiados y no pueden dedicarlo á la lectura de tanta y tanta producción como pasa por su mano. Las suposiciones de El Clamor no dejan de ser ofensivas para los empleados á quienes pueda aludir, pues ninguno de ellos es capaz de divulgar nada que pueda perjudicar á los autores dramáticos. La ley concede un mes para el examen de las producciones dramáticas, y El Clamor no podrá citar ningún caso en que se hayan detenido mas tiempo del necesario, siendo de advertir que con frecuencia la tardanza consiste en que el señor ministro no tiene tiempo suficiente para firmar las órdenes correspondientes para devolverlas á los gobiernos de provincia.

La noticia que ha traído el correo de las Antillas, de haber sido abandonado Puerto-Ricá por nuestras tropas, es sin duda positiva, porque el brigadier Espinar, que salió para Cuba con instrucciones del gobierno, llevaba la orden para que se abandonase aquel punto, y de hacer á Monte-Christi base de las operaciones.

Creese que el nuevo teniente alcalde D. Dionisio Revuelta se encargará del distrito de la Universidad; el Sr. García Teresa, de la Audiencia; y el Sr. Medina del Hospital, vacante por fallecimiento del Sr. Lancha.

Segun hemos ido se han presentado proposiciones al gobierno para hacer el servicio de conducir la correspondencia entre la Península y nuestras posesiones de Africa por medio de un vapor de hierro que hará tres expediciones mensuales,

tocando en Algeciras, Gibraltar, Tánger, Ceuta, el Peñon, Alhucemas, Melilla y Chafarinas. Este vapor, que es inglés, se abanderará en España, y parece que reunirá buenas condiciones. No conocemos las bases de la proposición, ni sabemos si serán aceptables.

Han sido aprobadas por la censura, entre otras producciones dramáticas cuya presentación hemos anunciado en su día, las piezas en un acto Un secretario particular y El desenlace de un drama; y ha sido presentado á la censura el drama que según dijimos se había presentado á la empresa del Circo, arreglo del francés y en cuyo último acto se representan algunas escenas fantásticas. Esta composición se titula El sueño de un malcado.

Por el ministerio de la Guerra se han dispuesto los siguientes nombramientos de segundos comandantes: D. José Alvarez y Guerra, que sirve en el segundo batallón de Iberia, para el de cazadores de Vergara, por ascenso del que servía este empleo; D. Francisco Ríos y Sanz, del provincial de Teruel, al segundo batallón de la Reina; D. Antonio Palacios y Gonzalez, del primero de Cuenca, al provincial de Burgos, por ascenso de D. Juan Francés de la Torre; D. Alejandro Vicario, del primer batallón de Soria, al primero de Cuenca; D. Antonio Ortiz, que se hallaba de reemplazo, al primero de Soria; D. Blas Hernandez, del provincial de Segorve, al primer batallón de Navarra, por ascenso á Ultramar de D. Nazario Rebollo; D. Pedro Sanchez, del provincial de Alcázar de San Juan, al de Cuenca, por haber sido nombrado secretario del gobierno militar de la misma provincia don José Sanz y Muñoz; y para el provincial de Alcázar, D. Luis Melero, que sirve en el provincial de Jaen.

Hace pocos días han celebrado una conferencia con el señor ministro de Fomento, los diputados de la provincia de Badajoz, con objeto de rogarle que procurase dar todo el impulso posible á la construcción de carreteras y demas obras públicas de aquella provincia. Los diputados salieron muy complacidos de esta entrevista.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 18.

El correo de Ultramar no ha traído noticias de Santo Domingo mas avanzadas que las que han llegado por la vía de Inglaterra.

En la isla de Cuba se gozaba el 30 de octubre de salud y tranquilidad.

S. A. R. el Sr. Serm. señor infante D. Sebastian se ha dignado recibir de manos del Sr. Vinajeras un ejemplar de las obras de este escritor, pedido por S. A. R.

Las Novedades cree probable que el señor Pacheco sea nombrado para representar á España en el Congreso europeo. Dignísimo es el Sr. Pacheco; pero, repetimos que el gobierno aun no ha pensado en la persona que haya de enviar á Paris, supuesto que por mas que se diga no se sabe aun si el Congreso llegará á verificarse.

Están acordados los nombramientos siguientes:

Del general Calonge, para director general de infantería.

Del general Ezpeleta, para director general de Estado mayor.

Y del general D. Laureano Sanz, para director general de inválidos.

El general Cervino deja la secretaría de la dirección general de infantería.

La Política dice que ayer se llamó por telegrafo al general Blasser. No es cierto.

Varios periódicos insisten en que es cierto que han presentado sus dimisiones los consejeros de Estado, Sres. Infante y Luxán. Hasta hoy por la mañana, las dimisiones no habian sido presentadas al gobierno; pero es natural que las hagan si piensan votar contra este al contestar al discurso de la Corona. El mismo gobierno no podrá menos de mirar como enemigos declarados á los que voten contra él al fallar sobre la política general del gabinete.

Ayer celebró una larga conferencia con S. M., el marqués de la Habana. Respecto á dicha conferencia solo sabemos que hoy mas que nunca, el ministerio todo cuenta con probabilidades de existencia, supuesto siempre el apoyo del Congreso y del Senado.

El sábado último regresó á Bilbao y volvió á encargarse del mando civil de Vizcaya el Sr. Quiñones de León.

Ha sido nombrado coronel para Ultramar D. Vicente Alcalá del Olmo.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Pascual Madoz.

Varios periódicos dicen que los representantes de la prensa han acordado abstenerse á asistir á la tribuna que les está designada en el Senado, y de la cual fueron desalojados en la sesión de ayer.

Las Novedades no cree que los progresistas de la union liberal vuelvan, como se ha dicho, á sus antiguas filas.

Segun Las Novedades, han sido separados cinco oficiales auxiliares del ministerio de la Guerra.

El Sr. D. José de la Concha ha demandado de injuria á La Regeneración, por un suelto publicado en dicho periódico.

Dice La Discusión que hace tiempo que el coronel D. Antonio del Riego se distingue como demócrata en una sola cosa: en publicar de cuando en cuando comunicados contra La Discusión.

Mañana jueves á las nueve de la noche, con permiso de la autoridad correspondiente, darán una serenata en la plazuela de Puerta de Moros al diputado á Cortes Sr. Ruiz Pastor, los electores del distrito de las Vistillas.

Mañana concurrirán los embajadores annamitas al besamanos, acompañados, como lo han sido para la recepción oficial, por Mr. Aubaret, capitán de fragata de la marina imperial francesa, jóven muy ilustrado, que ha permanecido en los países asiáticos por espacio de cinco años, y que indicado como intérprete por nuestro embajador en Paris, Sr. Isturiz, al gobierno francés, trae el encargo de facilitar la inteligencia en las conferencias de nuestro gobierno con los representantes del emperador annamita.

Desde el 10 de julio hasta fin de octubre se han enviado á las Antillas, por orden del ministerio de la Guerra, 7,999 hombres de todas armas. Ademas han partido para Cuba tres batallones de marina, fuertes de 1,710 plazas, y han partido y partirán en este mes otros 4,901 hombres, preparados ya en los puntos de embarque ó señalados para ir á reforzar el ejército de las Antillas. Es decir, que en tiempo del general Concha, y desde que hubo la menor idea de que el orden pudiera turbarse en Santo Domingo, ha sido reforzado el ejército de las Antillas, con 14,610 hombres.

El domingo 22 del corriente se celebrará en la parroquia de San Ginés la fiesta de los gloriosos consortes Santa Cecilia y San Valeriano, por la asociación de socorros mútuos de profesores de música, que lleva el título de los mismos santos. Pronunciará su panegirico el presbítero don Juan Francisco Guerra; y se cantará por cuarenta profesores de voz é instrumentos la célebre misa compuesta por el maestro Mercadante. Empezará á las diez y media en punto.

Hoy se han circulado varios nombres de candidatos probables para la dirección de contribuciones: D. Agapito Gosalo, vocal de la junta de clases pasivas; D. Juan Pedro Martínez; D. Tomás Lucas, segundo jefe de la dirección de la deuda; el señor Morales y D. Augusto Amblard. Estos son los nombres que hemos oído, añadiendo que el último de estos es el que reúne mas probabilidades por haber desempeñado ya este puesto.

Madama Poitevin debe haber descendido esta tarde, según la dirección que llevaba el globo, cerca del sitio donde cayó la última vez; en las inmediaciones de Chamberi ó de la Pradera de Guardias.

Se confirma que han sido denunciados de oficio los artículos publicados por el Sr. Navasqués, contra el capitán general de Cuba, Sr. Dulce.

La comision de senadores nombrada para felicitar mañana á S. M. la Reina por sus días, se compone del presidente señor marques del Duero, de los secretarios señores Sevilla y Huet y de los señores señores Vazquez Queipo, Calonge, Ezpeleta (D. Fermín), Guillamas, Urbina, Oliván, conde de la Peña del Moro, Bermudez de Castro, Gomez de la Serna, Patriarca de las Indias, marqués de Zornosa, Alcalá Galiano, Ceriola, Riquelme, Chinchilla Ezpeleta (D. Joaquín), Palma y Vinuesa, marqués de Perales, conde de la Oliva, conde de Velarde, Perez, Villar y Saledo, marqués de Camarasa, duque de Sesto, Iriarte, Olañeta, marqués de Javalquinto, Ferraz y marqués de Almonacid.

Los estudios de la vía férrea de Valencia á Hinarejos, avanzan con rapidez, estando formados los planos de la primera sección casi en su totalidad, y hecho el trazado entre Requena y Utiel, y entre este último punto y Sinarcas, que terminarán, probablemente, esta semana, y continuarán sin interrupción. Los estudios desde las minas á Cuenca y Madrid, en la formación de la línea general, van á continuarse subsidiariamente, toda vez que así lo esperan con ansia la ciudad de Valencia y la provincia de Cuenca.

Parece que en un pueblo inmediato á Piedrahíta han sido halladas cuatro mujeres asesinadas, según se supone. No se tienen pormenores de este crimen; pero se practican activas diligencias para averiguar quiénes sean los autores de este horrible atentado.

Se ha concedido la grandeza de España al señor conde de Guendulain.

Esta tarde á las tres, despues de dejar en su habitación á los embajadores annamitas los coches de gala de la real casa, pasaron en otros á visitar al señor marqués de Miraflores, presidente del Consejo de ministros. Este los esperaba en su casa y los recibió con su benevolencia acostumbrada, obsequiándoles con un espléndido buffet. Asistieron á este acto, entre otras personas, los señores gobernador de la provincia y alcalde-corregidor. Terminada la entrevista fueron á pagarles la visita el señor marqués de Miraflores, y poco despues el conde de Ezpeleta y duque de Sesto. A las cinco menos cuarto pasaron los embajadores á visitar á monsieur Barrot, embajador de Francia.

La mala interpretación dada por un dependiente del Senado á la verdadera

orden que emanó del presidente de la alta Cámara, señor marqués del Duero, para conservar el orden en la sesión de ayer, ha sido causa de que se haya dicho y censurado por todos los periódicos que se mandara evacuar ayer la tribuna de periodistas. No es cierto que el marqués del Duero la mandara evacuar; y para afirmarlo así, presentamos á continuación la carta que nos ha sido dirigida hoy por el oficial mayor de la secretaría del Senado, que dice así:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA. Muy señor mio: Ruego á Vd. se sirva dar cabida en su periódico á la siguiente manifestación, que considero necesaria, en vista de la actitud de parte de la prensa periódica:

En la sesión celebrada ayer en el Senado, y al hacer uso de la palabra el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se notaron, al parecer, en la tribuna ocupada por los señores representantes de la prensa, demostraciones que no consisten en el decoro de este cuerpo colegislador. El que suscribe recibió del excelentísimo señor presidente la orden, que á su vez trasmitió, de suspender al celador de dicha tribuna, y de hacer entender á los asistentes á esta tribuna y á todas las demás, el comedimiento con que debían presenciar los debates, para evitar á S. E. el sentimiento de hacer efectivas las prescripciones del reglamento sobre conservación del orden.

Es de Vd. afectísimo, atento y seguro servidor Q. B. S. M.

J. Gelabert y Hore.

Madrid 18 de noviembre de 1863.

Ha sido nombrado en clase de intérprete auxiliar de la embajada annamita, el jóven cochinchino Francisco de Asís Isabela Chuwa, ahijado de bautismo de S. M. la Reina, y acogido en el asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, que le recibió en su seno hará cosa de dos años. Creemos que será utilísimo en estas circunstancias, tanto para la embajada, cuanto por recordando el mismo su idioma natal, pueda servir de intérprete en cualquiera otra ocasión en que sea necesario.

Esta tarde, al salir de palacio la embajada annamita, un coracero de la escolta fué derribado por su caballo, quedando bastante malparado. Fué conducido al cuerpo de guardia inmediato sostenido por otros dos soldados; pero creemos que la lesión no sea de graves consecuencias.

Mañana á las dos de la tarde, recibirán SS. AA. RR. en su palacio en Sevilla, con motivo de ser día de la Reina.

La sesión de HOY del CONGRESO fué abierta á las tres menos cuarto por el señor Ríos Rosas.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta de los señores que habian sido elegidos para componer la comision que ha de felicitar mañana á S. M.

Se aprobó el acta de Villafranca del Bierzo, y quedó admitido como diputado el señor marqués de Montevirgen.

Se puso á discusión la del distrito de Almazán, provincia de Soria.

El Sr. Suarez Inclan le impugnó, porque en su concepto reunia vicios, de los que resultaba ilegal la elección, y por lo tanto que debía declararse grave cuando menos aquella acta, que era lo que debía haber hecho la comision, evitando de este modo que el Congreso se ocupase de actas que, siendo difíciles, únicamente servían su discusión para retardar la constitución de la Cámara.

Despues de enumerar separaciones de empleados, rectificaciones ilegales en las listas y otros hechos semejantes, hizo constar que al diputado electo le habian votado dos individuos sentenciados á presidio, cuyos votos no eran válidos, y no siéndolo no habia elección, toda vez que aquel no obtuvo mas que un voto de mayoría, contando con los dos indicados.

El Sr. Ramirez de Arellano, diputado electo, defendió su acta, negando que los actos referidos por el Sr. Suarez Inclan fuesen exactos, y por consiguiente que la elección tuviese vicios ó tachas que la hicieran aparecer, y mucho menos ser ilegal. Ademas hizo constar que la mesa fué ganada por los amigos del candidato vencido, no haciéndose en la elección cosa que no fuese á gusto y por interés de este.

Rectificaron ambos oradores. El Sr. Gonzalez (D. Patricio) defendió á un asente, declarando de paso que los diputados elegidos en la provincia de Soria, lo habian sido en medio de luchas é influencias á favor de los candidatos vencidos.

El Sr. Arias defendió el dictamen de la comision y el acta, asegurando que ninguno de los actos denunciados están probados con el mas ligero documento legal, estendiéndose en largas interpretaciones de la ley electoral, para tratar de probar que los criminales podian votar siempre que estuviesen inscritos en las listas.

El Sr. Suarez Inclan rectificó, lamentando que el Sr. Arias hubiese querido defender el acta y sus detalles, sin conocer estos ni aquella.

El Sr. Arias rectificó á su vez y se desechó el dictamen en votación nominal, por 70 votos contra 66.

Se puso á discusión el acta de Caspe. El Sr. García Mirrada la impugnó porque creía que en este distrito se había cometido el delito de cohecho entre el candidato electo y varios electores, á los cuales habia aquel dado el dinero que necesitaban para redimir ciertas cargas.

El Sr. Perez Zamora, de la comision, defendió el acta, y negó la verdad de los hechos imputados, los cuales ni estaban probados ni se podian probar.

Se aprobó el acta y se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

Un periódico vuelve a decir hoy que el subsecretario de Gobernación, señor Cuenca, deja este cargo para pasar al Consejo de Estado. No habiendo aceptado el Sr. Cuenca la subsecretaría sino por consideraciones de amistad al Sr. Vaamonde, nos parece que no se separará de su lado mientras este continúe al frente de aquel ministerio, aunque se le ofrezca otro puesto, por ventajoso que pudiera serle.

Segun la orden de la plaza, el servicio para mañana es el siguiente: Parada: Ingenieros y Cuenca.—Jefe de la guardia exterior de Palacio: Sr. Coronel teniente coronel de ingenieros D. Joaquín Ruiz de Porras.—Jefe de día: Señor segundo comandante de Iberia D. Carlos Caldera y Roca.—Visita de hospital: Ingenieros.

Hoy ha tenido lugar la solemne recepción por S. M. la Reina de la embajada anamita.

Antes de las dos de la tarde han salido los embajadores de su residencia en el antiguo palacio de la presidencia del Consejo de ministros.

La comitiva marchaba del modo siguiente: Cuatro batidores de caballería.

Un coche de la real casa tirado por cuatro caballos, en el que iban los secretarios de la embajada.

Otro coche con los dos embajadores de segundo orden, a quienes acompañaba el brigadier Palanca.

Un coche de respeto con seis caballos. Dos batidores de caballería.

Otro coche tirado por seis caballos con penachos, en que iba el embajador principal, el introductor de embajadores y el intérprete de la embajada.

Y una escolta de caballería mandada por un oficial.

A la derecha del coche del primer embajador iba un caballero de S. M., y a la izquierda el jefe de la escolta.

En este orden la embajada atravesó las calles de Alcalá y la Mayor, entrando en palacio por el arco de la Armería y por la puerta principal, llegando el coche del embajador hasta el pie de la escalera.

La guardia exterior de Palacio, al avistarse la comitiva, y la de Alabarderos, cuando los embajadores empezaron a subir la escalera, saludaron a la embajada con marcha de infantes.

En la escalera salieron a recibir a los embajadores cuatro mayordomos de semana y un zaguanete de Alabarderos que les acompañó hasta la puerta de la cámara de S. M.

La Reina esperaba ya a los embajado-

res situada en el trono, teniendo a su lado a S. M. el rey, al príncipe de Asturias, a la infanta doña Isabel, al infante D. Sebastián y su esposa la infanta doña Cristina y al infante D. Francisco de Paula. Detrás del solio se hallaban los jefes de palacio, las damas de S. M. y los grandes de España que pertenecen a la régia servidumbre. A la derecha del trono estaban los ministros de la corona.

S. M. la Reina vestía un traje punzó con encajes blancos y ostentaba un aderezo de riquísimos brillantes. El rey y los infantes vestían uniformes de capitanes generales.

El intructor de embajadores anunció a éstos en cuanto llegaron a la puerta de la cámara, previa la venia de S. M. Los embajadores llegaron hasta el pie del trono llevando en la mano una estampa ó escrito y después de hacer tres profundas reverencias a S. S. MM. y AA.

El primer embajador pronunció su discurso acompañado, y con una entonación casi musical.

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Miraflores, leyó a S. M. el mismo discurso en castellano, y S. M. la Reina contestó en breves y sentidas frases.

Acto continuo pasaron la real familia y los embajadores a la saleta que precede a la real cámara para ver los regalos de

que han sido portadores los anamitas, y que se habían espuesto previamente. Estos regalos consisten en alhajas y piedras preciosas.

S. S. MM. por medio del intérprete manifestaron a los embajadores la satisfacción con que habían acogido las palabras del embajador, los sentimientos de amistad y los presentes de su señor.

Los embajadores marcharon de palacio a las dos y media, y se dirigieron a su morada en el mismo orden con que habían ido.

Dícese que este suceso se perpetuará por la pintura, y que para esto ha asistido a la ceremonia el pintor de cámara don Federico Madrazo.

Esta mañana ha sido capturado otro de los rateros, autores del robo cometido anteayer en casa de un sastre que habitaba en la calle de la Flor Baja. Estos mocitos parece que usaban nombres fingidos y con nombre supuesto también parece que ha ocupado ya alguno de ellos la cárcel del Saladero. Dicese que es cosa confesada ya por ellos, que son, como dijimos ayer, los autores de los robos cometidos en la calle ancha de San Bernardo, núm. 25, en la del Rubio, núm. 5 y en la del Caballero de Gracia; habiéndose encontrado en un cajón del Rastro algunas de las prendas robadas. También hemos oído que

estos heroes en futuro, si ya no lo son de presente, han confesado ya otras varias proezas suyas, y hasta han tenido la desfachatez de asegurar que se reunían a comentar y encomiar sus hechos cuando los leían referidos por los periódicos. Los callos de la Guardia veterana Antonio Serrano, Mariano Andrés y Andrés Ramos, y los guardias segundos Manuel Ruiz, Gerardo Martínez y Felipe Ruiz, son los que han logrado la captura de estos mozos de provecho, que tal vez puedan dar luz acerca de otros de igual calidad.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Función 33 de abono.—Lucía de Lammermoor. PRINCIPE.—A las 8.—Receta contra las vejezas.—Baile. La sociedad de los trece.—Baile.—Las tramas de Garulla.—Baile. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Accitar por carambola.—Lluera bofetones.—E. H. CIRCO.—A las 8.—Virtud y libertad.—Baile.—Lo que sobra a mi mujer. NOVEDADES.—A las 8.—La torre de Londres, drama en cuatro actos y un prólogo.—Baile. ZARZUELA.—A las 8.—El Grumete.—La vuelta del Corsario.—Frasquito.

LOTERIA MODERNA.

ESTRACION DE HOY.

Lista de los números premiados, tomados al oído por listas triplicadas y comprobadas entre sí, a fin de evitar equivocaciones.

Con 6,000 duros, 5.337 Aproximaciones con 140, 3.336 Con 3,000, 25.017 Con 2,000, 31.952

Con 1,000 duros.

30.406 9.437 4.780 48.341 24.193 25.326 38.339 47.212

Con 500 duros.

32.123 40.712 23.190 37.687—47.725 10.313 4.102 39.580 43.590—

Con 100 duros.

48.301 15.092 20.031 46.031 22.387 23.472 35.346 16.725 10.543 23.247

Con 20 duros.

Table with 4 columns of numbers for 20 duros prizes, including values like 25.772, 38.461, 745, etc.

Con 20 duros.

Table with 4 columns of numbers for 20 duros prizes, including values like 18.933, 38.561, 19.458, etc.

Con 20 duros.

Table with 4 columns of numbers for 20 duros prizes, including values like 11.718, 18.490, 49.945, etc.

Con 20 duros.

Table with 4 columns of numbers for 20 duros prizes, including values like 9.631, 35.713, 3.010, etc.

Con 20 duros.

Table with 4 columns of numbers for 20 duros prizes, including values like 28.685, 4.335, 37.037, etc.

El domingo tuvimos el gusto de oír en casa de D. Antonio Domenech, al eminente violinista Sr. White. La reunión que para darla á conocer á sus amigos tuvo lugar, fué magnífica, y en ella tuvieron su ejecución, seguridad y buen gusto los Sres. White y Cano, especialmente aquel en fantasías, sobre motivos del Nabucco, escrita por el maestro Alar, y la otra sobre temas del Trovador, compuesta, según creemos por el mismo Sr. White, que reúne á una figura simpática, una amabilidad y modestia que encantan. Presentóse con naturalidad, comunicando de tal modo su entusiasmo artístico al instrumento, que las correctas frases musicales que le hace dar, inspiran y arrebatan al oyente, habiendo sido digno rival suyo nuestro conocido compatriota el Sr. Cano, que hizo maravillas en la guitarra. El Sr. Obradors, joven americano, y maestro de piano, ejecutó una lindísima fantasía titulada La caza del joven Enrique, y el Sr. Payans cantó una preciosa barcarola francesa, con gran sentimiento y gusto. Al lado de estos artistas brillaron por su clara, estensa y fresca voz la señorita Nombela, que figura en primera fila entre las aficionadas y que cantó muy bien un aria, y la señorita Torres que tocó unas lindas variaciones al piano. Las señoritas Gonzalez y Nicolás contribuyeron también al brillo de la reunión, á la que obsequió el Sr. Domenech con un espléndido refresco, dulces, escelentes vinos, riquísimos tabacos y té. El escelente violinista, objeto de estas líneas, tuvo el honor de presentarse á SS. MM. anteayer, con el objeto de ofrecer á S. M. la Reina una composición suya sobre el tema de la jota aragonesa, que S. M. aceptó con su complacencia acostumbra, prometiendo recibirle en su real cámara para que luciera su talento artístico. El Sr. White no ha querido tocar en ninguna parte esta composición que dedica á S. M. hasta que sea oíd por tan augusta señora, y á juzgar por las composiciones que hemos oído, deberá ser admirable, pues todo lo que ejecuta, lleva el sello y atrevimiento del genio.

COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi estimado amigo: Suplico á Vd. disponga la inserción en el mas próximo número de su diario, y en ambas ediciones de Madrid y de provincias, del siguiente comunicado que ayer dirigí á El Contemporáneo.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. ANTONIO MENDEZ DE VIGO. Señor director de El Contemporáneo. Muy señor mio: Acabo de leer la reseña que hace ese periódico en su número de hoy de la sesión de ayer en el Congreso de los diputados, y abandonando á usted por completo toda mi personalidad política para que la analice conforme le plazca, porque soy sincero partidario de la libertad de la prensa, me creo en el deber, no obstante, de rectificar en el acto algunas á hechas concretas de mi vida pasada, que puedan herir en lo mas mínimo mi reputación modesta, pero sin mancha. La alusión se refiere á una carta que se dice haber dirigido yo en 28 de octubre de 1888, siendo gobernador de Valencia, á un D. N. N., sobre las elecciones de Aleira.

Como no se cita el nombre de la persona á quien dirigí dicha carta, me hará Vd. la justicia de creer no la recuere despues de cinco años. Mas lo que si recuerdo perfectamente, es no haber ido al Congreso de diputados como á la provincia de Valencia, es que las católicas actas de dicha provincia en aquellas elecciones vinieron al Congreso limpias de toda mancha; que en las rectificaciones de listas electorales se procedió con una justificación que aplaudieron todos los partidos allí militantes, y por último, que las elecciones se verificaron (yo no entiendo eso de hacer elecciones) con tan perfecta legalidad, que de ello tengo públicos testimonios de adversarios decididos del gobierno de entonces, como son los diputados de Valencia señores Aparisi y Guirarro, Peris y Valero y D. Nicolás María Rivero, que tan honrosamente han figurado en las filas de la oposición. Pero aun hay mas que justificaré ante los ojos de Vd. la conducta legal que yo he observado como gobernador de Valencia.

Ocurrió en Murviedro el primer día de elecciones de diputados á Cortes, el funesto accidente del asesinato del Sr. Brú, que militaba en las filas democráticas, y en el acto de saberlo sus correligionarios de Valencia se apresuraron á manifestarme que si querían que se publicase para mi tranquilidad un documento que me garantizase de toda duda ó suposición malévolá por efecto de dicha desgracia, estaban prontos á hacerlo. Me opuse á ello, por razon de dignidad y delicadeza fáciles de comprender, pero agradeciéndoles mucho esta prueba de absoluta confianza en mi justificación y honradez. Hay que advertir que los migos de Brú, coaligados con los moderados puros de Murviedro, dieron el triunfo en aquel distrito al distinguido orador democrata y mi particular amigo el Sr. D. Nicolás María Rivero.

Estoy señor director, á la completa disposición, de Vd. para explicarle cada uno de los actos de toda mi vida pública. El que no teme, ni debe, puede siempre presentarse á la opinion con la frente erguida, y una de las cosas que mas estimo es el respeto y la consideración de mis adversarios políticos. Suplico á Vd. que con arreglo á la ley se sirva insertar esta rectificación en su número de mañana, quedando de Vd. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.— ANTONIO MENDEZ DE VIGO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio: Interesa á mi lealtad y á mi buen deseo, la publicación de las siguientes líneas, que me permito rogarle se sirva insertar en su apreciable periódico, dando á Vd. anticipadas gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M. GERÓNIMO SANCHEZ BORQUELLA. En El Iris de Badajoz, periódico de mi propiedad y dirección que se publica en aquella capital, se insertó una revista de teatros en la que parece se hacían alusiones mas ó menos ofensivas á los nueve diputados á Cortes de la provincia, y como quiera que yo me honro con la buena amistad de la mayor parte de aquellos señores, tengo absoluta precision de referir lo acontecido para que no se hagan apreciaciones sin fundamento, y tambien para que se reparen los perjuicios que se me han causado. Por desventura mia, padezco hace años una gran afección á la garganta, y agravada esta por los efectos del frío, tuve necesidad de abandonar, en algun tanto, los trabajos del periódico hasta el día 3 del corriente, en que me obligaron á guardar cama los facultativos D. Regino de Miguel y D. Joaquín Rino, que me asisten. En ella estuve hasta que, llamado por el señor gobernador á las tres de la tarde, el día que salió el periódico, cuando ya habia circular, supe la ocurrencia. Ni yo tuve parte alguna en el trabajo de que se trata, ni siquiera conocimiento de su publicación, porque de haberlo tenido, desde luego la hubiera evitado, si quiera fuese porque á la sazón servia un empleo del gobierno; y prescindiendo de las consideraciones de mi amistad con algunos de los que se dicen aludidos, no podía entrar en lucha con los nueve diputados, sin la seguridad de perderlas, como ha venido á suceder. Esta sola consideración convence de mi inocencia en tan trivial asunto; pero es lo cierto que con los efectos de la primera impresión, los diputados pidieron al ministro mi cesantía, y este decretó mi separación instantáneamente. Como yo no soy hombre político: como he llegado despues de quince años de servicios consecutivos al modesto empleo de oficial de la clase de primeros de las secciones de Fomento, que acabo de perder, y como jamás ha cabido en mi la deslealtad para mis amigos, hago espontáneamente esta declaración pública para satisfacción de los diputados y del gobierno. Madrid 13 de noviembre de 1863. GERÓNIMO SANCHEZ BORQUELLA.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio: Rogamos á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestación, en la cual recibirán un notable obsequio sus seguros servidores Q. B. S. M.— José Puig Miura.— Manuel de Llano.— Antonio Lobo y Ortega.— Valentin Benavente y Caballero. «El comité liberal conservador y varios electores del distrito de la Latina, de acuerdo con el candidato propuesto por los mismos para las próximas elecciones de diputados provinciales, Sr. D. Manuel de Llano y Carranza, han creído oportuno, en vista de circunstancias ajenas á este escrito, retirarse de la elección sin declinar por esto en absoluto su influencia y dejando á sus amigos en completa libertad de ejercer el derecho electoral segun les parezca oportuno.— José Puig Alvarez.— Manuel de Llano.— Antonio Lobo y Ortega.— Valentin Benavente y Caballero. Madrid 16 de noviembre de 1863.»

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—Santa Isabel, reina de Hungría, viuda. Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas á San Félix de Valois, y reserva.—Las hermanas de la V. y Santa Escuela de María, establecida en la capilla del Monte de Piedad, dedica una devota novena á su dulcísima y celestial Maestra bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro. Todas las tardes á las tres y media se manifestará á Su Divina Majestad, se reservará, la estación y el rosario, despues el sermón, y predicará sobre el misterio de la Inmaculada Concepción D. Luis Rodríguez Peralta, y seguirá la novena, gozos, Letania, Salve y reserva.—En San Ginés, San Pedro, San Isidro y Capilla de Palacio, se hará la renovación de Sagradas Formas con solemnidad.—En San Ignacio se practicará la duodena mensual á San José en los términos que todos los jueves.—Prosiguen por la noche los sufragios de las Animas del Purgatorio, y predicará en Italiano, don Joaquín Corral; en el Carmen Calzado, D. Gregorio de Diego Megia; y en Santo Tomás, D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas Reales, ó de las Victorias en la Encarnación.

ANUNCIOS.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. Tres objetos de regalo: un tintero, un acríta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se caia, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

INDUSTRIA Y COMERCIO. VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE. Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros. Comision, esportacion y formalidades de aduanas. Calle del Arenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol). Puesta en venta bajo el órden especial de los interesados, motivado por circunstancias escepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasación. Se venden por menor: 1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara. 800 piezas idem mas finas y superfina (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara. 4,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 12, 13, 14 y 16 rs. vara. 500 piezas idem muy finas y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 15, 18, 22, 24 y 26 rs. 1,000 juegos de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros. 300 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc., etc.; se venden en la misma proporción. 300 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfección; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 3, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 65 y 70 rs. 1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor. 80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; á los precios reducidos en proporción. 200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pecheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporción. 800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambrás lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados; se venden en las mismas proporciones. Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes: 18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero. 1/2 docena de pecheras de hilo superfino. 47 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora. 1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas. 1 juego de la misma clase para 6 cubiertos. 1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres. 1/2 docena de tohallas finas. VALSES DE LEOTARD.—EDICION diamante; única arreglada de fácil ejecución en el piano. 4 rs. ó 10 sellos. Almacén de Carrara y Sanz, hermanos, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid.

EN LA CALLE DE JESUS DEL VALLE núm. 6, bajo, se necesita un escribiente con buena forma de letra y orografía. Honorarios, 6 rs.; horas de oficina, de 10 á 4. Dirigirse por el correo interior á don Agustín Dominguez, pues es inútil molestarse en ir personalmente, porque en vista de las letras se avisará al que convenga. Almacenes, Carretas 27, principal. EN LA CALLE DE LA CRUZ VERDE, núm. 6, hay dos habitaciones, para huéspedes, con vistas á la calle. SE CEDEN HABITACIONES DECENTE-mente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, núm. 10, tienda, darán razon. GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8. E VENDEN CUATRO PLANCHAS DE cobre, escuela de Rubens, y otros varios. Calle de Silva, núm. 25, cuarto tercero, de doce á cuatro de la tarde se pueden ver. E VENDE EN SUBASTA PRIVADA y á voluntad de sus dueños libre de toda carga y gravámen, la dehesa de Sapillos y de setecientas á ochocientas veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad en el término de Hinojosa, presupuestadas en 300,000 rs., verificándose su remate el día 20 del corriente á las doce de la mañana, simultáneamente en las escribanías, en Madrid, de D. José María Garamendi; en Córdoba, de D. Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de D. Felipe Vigar; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, y en el último los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que crean convenientes las personas que quieran interesarse en la subasta. Bslalcazar 2 de noviembre de 1863. EN EL VIAJE HECHO PARA LA INAUGURACION del ferro-carril de Palencia á Leon, que comenzó en Madrid la noche del 7 del actual y acabó en el mismo punto en la mañana del 10, se ha estraviado una capa color de castaña con embozos carmeses y por broches una trenchilla de seda negra con un boton. Se ruega á la persona que tenga dicha capa se sirva presentarla en Madrid en las oficinas de la compañía, calle de la Salud, núm. 13, y en Palencia, calle Mayor, núm. 8. SORTIJAS Y ALFILERES PARA COR-Subata.—Surtido y novedad, de 3 á 60 reales. Almacén de la Estrella del Norte, Carmen, núm. 10. CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero escalera principal, de 10 á 4 de la tarde, escepto los días festivos. SE VENDE UN HERMOSO CABALLO Andalúz, castaño claro, 7 cuartas 4 dedos; darán razon calle del Barquillo, número 12, lonja de ultramarinos. A EL GRAN BENEFICIO.—A LOS particulares.—Siguen viniendo carretas de carbon de encina fuerte y de buena lumbre. Su precio 6 rs. arroba, tomando una carreta de 80 á 100 arrobas. Tambien hay en el monte y pueblo de La Iglesuela, partido de Talavera, una gran partida de reazones y arados que se arreglan. Los pedidos y demas, á la calle de Leganitos, 12, bajo.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SRA. DOÑA ANTONIA ARRAEZ DE CASTRO, falleció el día 19 de noviembre de 1861. Las señoras sacerdotas que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Antonio del Prado, el día 19 del actual, aplicándolas por el eterno descanso de dicha señora, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez de la mañana, y de 12 reales desde dicha hora en adelante.

ALFOMBRAS.—EN LA CALLE DE TE-Atuan, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado á precios muy arreglados. Buen surtido en guta-perchas. E VENDE UN BONITO CABALLO Andalúz de 7 años, educado á la alta escuela. Calle del Olivo, 34, casa de vacas. BUGIAS DE PRIMERA CLASE INME-Brorables á 3 3/4 libra; por mayor medio real menos. Calle Mayor, núm. 56. EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUM. 7, se alquila un cuarto principal lujosamente amueblado y alfombrado.

EN LA CALLE DE JESUS DEL VALLE núm. 6, bajo, se necesita un escribiente con buena forma de letra y orografía. Honorarios, 6 rs.; horas de oficina, de 10 á 4. Dirigirse por el correo interior á don Agustín Dominguez, pues es inútil molestarse en ir personalmente, porque en vista de las letras se avisará al que convenga. Almacenes, Carretas 27, principal.

EN LA CALLE DE LA CRUZ VERDE, núm. 6, hay dos habitaciones, para huéspedes, con vistas á la calle. SE CEDEN HABITACIONES DECENTE-mente amuebladas, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, núm. 10, tienda, darán razon. GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

E VENDEN CUATRO PLANCHAS DE cobre, escuela de Rubens, y otros varios. Calle de Silva, núm. 25, cuarto tercero, de doce á cuatro de la tarde se pueden ver. E VENDE EN SUBASTA PRIVADA y á voluntad de sus dueños libre de toda carga y gravámen, la dehesa de Sapillos y de setecientas á ochocientas veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad en el término de Hinojosa, presupuestadas en 300,000 rs., verificándose su remate el día 20 del corriente á las doce de la mañana, simultáneamente en las escribanías, en Madrid, de D. José María Garamendi; en Córdoba, de D. Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de D. Felipe Vigar; donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones, y en el último los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que crean convenientes las personas que quieran interesarse en la subasta. Bslalcazar 2 de noviembre de 1863.

EN EL VIAJE HECHO PARA LA INAUGURACION del ferro-carril de Palencia á Leon, que comenzó en Madrid la noche del 7 del actual y acabó en el mismo punto en la mañana del 10, se ha estraviado una capa color de castaña con embozos carmeses y por broches una trenchilla de seda negra con un boton. Se ruega á la persona que tenga dicha capa se sirva presentarla en Madrid en las oficinas de la compañía, calle de la Salud, núm. 13, y en Palencia, calle Mayor, núm. 8.

SORTIJAS Y ALFILERES PARA COR-Subata.—Surtido y novedad, de 3 á 60 reales. Almacén de la Estrella del Norte, Carmen, núm. 10. CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero escalera principal, de 10 á 4 de la tarde, escepto los días festivos. SE VENDE UN HERMOSO CABALLO Andalúz, castaño claro, 7 cuartas 4 dedos; darán razon calle del Barquillo, número 12, lonja de ultramarinos.

A EL GRAN BENEFICIO.—A LOS particulares.—Siguen viniendo carretas de carbon de encina fuerte y de buena lumbre. Su precio 6 rs. arroba, tomando una carreta de 80 á 100 arrobas. Tambien hay en el monte y pueblo de La Iglesuela, partido de Talavera, una gran partida de reazones y arados que se arreglan. Los pedidos y demas, á la calle de Leganitos, 12, bajo.

LA NACIONAL. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA para formación de capitales, rentas, dotes, cesantías, viudedades, redención del servicio de las armas, & c. Autorizada por real órden. DIRECTOR GENERAL: Sr. D. JOSÉ CORT Y CLAU. Pólizas suscritas: 10,757. Capital rs. vn: 48,292,782. Se admiten suscripciones en Madrid, en la dirección general, calle del Prado, núm. 19; y en provincias en casa de los representantes, en donde se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE SU MAGESTAD. Señalado el día 24 de enero próximo para el sorteo de 1864, se admiten suscripciones pagando: 2,200 reales los que residan en pueblos donde haya cuatro mozos útiles para cada soldado que se pida; 3,000 reales donde la proporción sea de un soldado para cada tres mozos útiles, y 4,400 reales donde no haya mas que dos mozos útiles por soldado que se pida. Con estas cuotas pueden aspirar aquellos á quienes toque la suerte á percibir la suma de 8,000 reales poco mas ó menos, para redimirse, pero téngase entendido que las cuotas no son obligatorias; cada uno puede pagar lo que quiera, en el concepto de que siendo la sociedad mútua, todos los beneficios se reparten entre los asegurados en proporción de la cantidad que cada uno impuso y del riesgo que corrió; la Caja obra siempre como administradora, y no utiliza las ventajas ni garantiza los azarés de la suerte. Se remiten prospectos y se dan esplicaciones á todo el que lo solicite, dirigiéndose á los representantes de la sociedad en provincia ó á D. Francisco de P. Mellado, director y fundador de la Caja de Seguros, calle de Santa Teresa, núm. 8, Madrid. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

SE ALQUILAN SIN ASISTENCIA DOS Sgabinets y una sala espaciosa y bien amueblados. En la calle del Olivo, número 22, tienda, darán razon. EL EXCMO. É ILMO. SR. D. PABLO MAZA PAZ Y MEBIELA, ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio, caballero gran cruz de la Orden americana de Isabel la Católica, y profesor de la de Alcántara, etc., etc., ha fallecido en la tarde del día 17 del corriente. La Excmo. é Ilma. Sra. Doña Isabel de Guillas, viuda, los hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios de dicho señor (q. s. g. b.), ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, y poner en su conocimiento, que la vigilia y misa de cuerpo presente se celebrará el día 19 á las diez en punto de la misma; siendo conducidos á lo continuo sus restos mortales, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, y que no se pasan invitaciones individuales por espresa voluntad del finado.

EL SEÑOR DON FELIPE RENEADO, ha fallecido el 18 del corriente á las dos y media de la madrugada. Los sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no se les haya dado aviso, se sirvan asistir á la misa y conducción del cadáver el día 19 á las once de su mañana en la iglesia de San Ginés, y en ello recibirán favor.

DUEÑAS. MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

COMPENDIO RAZONADO. DE HISTORIA GENERAL. Edad antigua.—Tomo primero. Compuesto por el Dr. D. Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura, en la Universidad Central. Se vende á 18 rs. rústica, en las librerías de Bailly-Bailliere, de Duran, de Sanchez, de Serrano, de Villaverde, de Leocadio Lopez y Hernando.